



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11.

0003708 ✓

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.08-G-IJ-0003410 del 12 de junio del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de diciembre del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **BUYAWI S.A. "en liquidación"**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 15 de septiembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil 30 de octubre de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador a la Ab. Bertha Burgos Pozo, a quien no se le emitió el nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; SC-IAF-DRH-G-2011-0279 de 18 de abril de 2011; y, ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor **Eddy Augusto Villafuerte Holguín**, en reemplazo de la Ab. Bertha Burgos Pozo para el cargo de Liquidador de la compañía **BUYAWI S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 1 JUL 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

W/deC/FNL
Exp. No. 83351
Trámite 21848 (11)

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 15 AGO 2011

Sr. Eddy Augusto Villafuerte Holguín
C.C. 0924329642

NUMERO DE REPERTORIO:51.415
FECHA DE REPERTORIO:23/ago/2011
HORA DE REPERTORIO:10:55

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintitrés de Agosto del dos mil once, queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0003708, dictada el 1 de julio del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Dorys Alvarado Benites, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **BUYAWI S.A. EN LIQUIDACION** a favor de **EDDY AUGUSTO VILLAFUERTE HOLGUIN**, a foja **75.780**, Registro Mercantil número **15.018**.

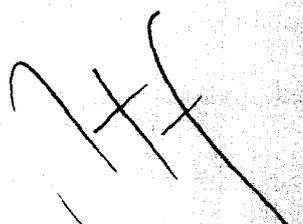
ORDEN: 51415



S

REVISADO POR: ✓




XAVIER ROBAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL